

**ASUNTO: LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS
2017/51/08872**

OBJETO: El objetivo del presente llamado es relevar expresiones de interés de empresas capaces de proveer recursos especializados en distintas áreas temáticas del Area Tecnología de la Información.

PRESENTACIÓN de EXPRESIONES de INTERÉS

(según numeral 6 de los requisitos básicos)

Plazo: Hasta las **18:00 hs (hora local)** del **18/10/2017**

Lugar: Edificio 19 de junio, Minas 1434, P/Principal lado Guayabos,
Dpto de Abastecimientos

Correo electrónico: abastecimientos-licitaciones@brou.com.uy

No se tendrán en cuenta Expresiones de Interés recibidas con posterioridad al vencimiento del plazo.

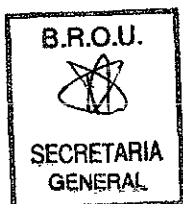
Recordamos que en esta instancia no deberán presentar cotización.

Los requisitos básicos del llamado se encuentran publicados en la web del BROU y en www.comprasestatales.gub.uy



Provisión de recursos adicionales para brindar servicios al Área de Tecnologías de la Información - Llamado a Expresiones de Interés

Anexo



PROVISIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA TI

Llamado a Expresiones de Interés

Índice

Llamado a Expresiones de Interés	1
1. Normas que regulan este llamado.....	1
2. Capacidad para contratar.....	1
3. Objeto.....	2
4. Condiciones especiales o técnicas requeridas.....	2
5. Antecedentes de la empresa	3
6. Presentación de expresiones de interés.....	4
Anexo 1 – Detalle de los perfiles solicitados.....	5

1. Normas que regulan este llamado

Este llamado se realiza en el marco de lo dispuesto por la Política de Compras aprobada por Directorio el 16/11/2016.

2. Capacidad para contratar

Las empresas interesadas en realizar expresiones de interés deberán estar capacitadas para ser contratadas por el Estado. Por lo que deben ser personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que teniendo el ejercicio de la capacidad jurídica que señala el derecho común, no estén comprendidas en alguna disposición que expresamente se lo impida o en los siguientes casos:

- 2.1. Ser funcionario de la Administración contratante o mantener un vínculo laboral de cualquier naturaleza con la misma, no siendo admisibles las expresiones de interés presentadas por éste a título personal, o por personas físicas o jurídicas que el interesado integre o con las que esté vinculada por razones de representación, dirección, asesoramiento o dependencia. No obstante, en este último caso de dependencia podrá darse curso a las expresiones de interés presentadas cuando no exista conflicto de intereses y el interesado no tenga participación en el proceso de adquisición. De las circunstancias mencionadas, deberá dejarse constancia expresa en el expediente.



2.2. Haber actuado como funcionario o mantenido algún vínculo laboral de cualquier naturaleza, asesor o consultor, en el asesoramiento o preparación de pliegos de bases y condiciones particulares u otros recaudos relacionados con la licitación o procedimiento de contratación administrativa de que se trate.

2.3. Carecer de habitualidad en el comercio o industria del ramo a que corresponde el contrato, salvo que por tratarse de empresas nuevas demuestren solvencia y responsabilidad.

3. Objeto

El objeto del presente llamado es relevar expresiones de interés por parte de empresas capaces de proveer recursos especializados en distintas áreas temáticas del Área Tecnologías de la Información. Los mismos deberán actuar como contraparte técnica calificada en representación del B.R.O.U. en proyectos tecnológicos y podrán o no, efectivizar sus tareas en las instalaciones del B.R.O.U. Cabe aclarar que se pretende establecer el/los vínculos contractuales con las empresas y no directamente con los recursos humanos ofrecidos. No es condicionante que una única empresa deba cubrir toda la provisión.

4. Condiciones especiales o técnicas requeridas

4.1 Se requieren recursos para las siguientes áreas temáticas:

- Gestión de proyectos
- Gestión de procesos tecnológicos
- Gestión de la seguridad
- Desarrollo de software
- Pruebas de software
- Investigación tecnológica
- Monitoreo de sistemas
- Administración del centro de procesamiento de datos
- Administración de infraestructura
- Arquitectos tecnológicos
- Técnicos en PC
- Telecomunicaciones

Se adjunta el detalle de los requerimientos en el Anexo 1 de este documento.

4.2 Al momento de la contratación, el BROU podrá elegir si el/los recursos trabajen in situ o en modalidad remota (fuera de las instalaciones de la Institución).



- 4.3 Cada empresa deberá proveer como perfil adicional, un jefe de equipo/coordinador. Este rol actúa como representante único de la empresa proveedora de recursos frente a los requerimientos del B.R.O.U. en la dinámica diaria y será responsable del equipo a su cargo. Se adjuntan los requerimientos específicos para el puesto en Anexo 1 de este documento.
- 4.4 Por contrato entre ambas empresas, quedará estipulada una duración anual del servicio, el cual puede ser renovado anualmente en forma expresa por parte del B.R.O.U.
- 4.5 Los recursos provistos por la empresa pueden ser los mismos durante todos los períodos o cambiar, de acuerdo a los intereses de ambas empresas, reservándose el B.R.O.U. la potestad de solicitar un cambio para cualquier recurso cuando lo considere pertinente. El recurso sustituto de éste último, deberá tener igual o mejor ajuste para el perfil requerido.
- 4.6 Se deberá especificar claramente en caso de que la empresa sea proveedor de alguna solución tecnológica del B.R.O.U.

5. Antecedentes de la empresa

Para presentarse al llamado, las empresas deberán brindar la siguiente información:

- 5.1. Proporcionar una visión general de la empresa, incluyendo la siguiente información: antigüedad en la plaza, principales productos y servicios que comercializa, mercados verticales en los que lidera y/o es especialmente competente, así como detallar la experiencia específica en el Servicio solicitado (incluir las fechas/duración dedicadas).
- 5.2. Describir la estructura societaria de la empresa, incluyendo los nombres de sus directivos, principales posiciones gerenciales y datos de contacto.
- 5.3. Proveer información de contacto: domicilio comercial, teléfono, fax, dirección de correo electrónico, dirección del sitio web (URL).
- 5.4. Indicar antecedentes de ventas y/o contratos vinculantes con otros organismos públicos y/o privados.
- 5.5. Indicar si brinda recursos de tipo "Tiempo y Materiales" para alguna otra empresa. Especificar: años de experiencia, aquellos contratos que al día de la fecha estén vigentes y cantidad de recursos provistos. Adicionalmente especificar cantidad de contratos que se ejecutaron en forma remota (fuera de las instalaciones del cliente).
- 5.6. Se deberá describir operativamente en detalle, la forma en que implementaría la coordinación entre los recursos con su respectivo jefe/coordinador frente a los



requerimientos presentados por las contrapartes B.R.O.U.

- 5.7. Indicar para cada perfil que pueda cubrir, cantidad de recursos que pueda proveer en un primer llamado y tiempo de demora en obtener un sustituto para cualquier perfil.
- 5.8. Indicar la forma en que garantizaría la disponibilidad de los recursos propuestos para asegurar la continuidad del servicio que provee al B.R.O.U.

6. Presentación de expresiones de interés

- 6.1. Deberá identificarse quién se presenta en nombre de la empresa para realizar el envío de la expresión de interés.
- 6.2. Las expresiones de interés deberán presentarse en formato digital, en un pendrive, en formato PDF con habilitación de copia de contenido e impresión.
- 6.3. No serán tenidas en cuenta las expresiones de interés que se reciban luego de la fecha límite establecida.



Anexo 1 – Detalle de los perfiles solicitados

Nombre del Perfil	Formación excluyente	Experiencia requerida (Igual o superior en años)
Gestión de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario en Sistemas (Licenciatura o Ingeniería). • Certificación PMP o similar. 	3
Gestión de procesos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación ITIL/ISO o similar. • Conocimientos en Gestión de Procesos. • Conocimientos de software de modelado y simulación de procesos. • Conocimientos sobre estándares de representación específicos como BPMN2. 	2
Gestión de la seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario en Sistemas (Licenciatura o Ingeniería). • Certificación ITIL, CISA, CISSP o similar. 	2
Desarrollo de software	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Analista Programador/Analista de Sistemas o superior (Licenciatura o Ingeniería). • Conocimientos en GeneXus, J2EE y .NET. • Conocimiento específico en desarrollo de aplicaciones para móviles con GeneXus. • Conocimiento en SQL. • Conocimiento en servidores de aplicaciones: Websphere Application Server, IIS y JBoss. 	1
Pruebas de software	<ul style="list-style-type: none"> • Cursando Analista Programador/Analista de Sistemas o superior (Licenciatura o Ingeniería). 	1
Investigación tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación (Licenciatura o Ingeniería). 	1
Monitoreo de sistemas	<ul style="list-style-type: none"> • Formación media en Tecnologías de la Información y la Comunicación (Licenciatura o Ingeniería). • Conocimiento básico sobre redes. • Conocimiento básico sobre servidores. • Conocimiento básico sobre comunicaciones. 	2
Administración del centro de procesamiento de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Analista Programador/Analista de Sistemas o superior (Licenciatura o Ingeniería). • Conocimientos específicos en Sistemas Operativos Windows (Windows Server, Hyper-v) o Conocimientos específicos en Sistemas Operativos Unix/Linux/AIX y virtualización Red Hat Enterprise (RHEV). 	3



B.R.O.U.
SECRETARIA
GENERAL

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en sistemas de almacenamiento y plataformas de respaldo empresarial. • Conocimiento experto en administración de: MS-Active Directory, MS-Exchange y Antivirus. • Título Universitario en Sistemas (Licenciatura o Ingeniería). • Conocimientos del Inglés a nivel intermedio o superior. • Conocimiento específico en desarrollo de aplicaciones en Genexus, J2EE y .NET. • Conocimiento específico de sistemas operativos: UNIX, Linux y Windows. • Conocimiento en servidores de aplicaciones: Websphere Application Server, IIS y JBoss. • Conocimiento experto en SQL e implementaciones sobre Oracle. • Conocimiento experto en infraestructura tecnológica. • Conocimientos en Telecomunicaciones. 	2
Administración de infraestructura		
Arquitectos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Informática UTU o cursando superior (Analista Programador/Analista de Sistemas, Licenciatura o Ingeniería). 	1
Técnicos en PC		
Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario en Telecomunicaciones. • Título Técnico en Telecomunicaciones. 	2
Jefes de equipo/coordinadores de las empresas adjudicatarias	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación PMP o similar. • Título Universitario (preferentemente de Sistemas). 	1